

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes, 22 de octubre de 1900

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.126.

LA CRISIS

La forma y modo de hacer el nombramiento del general Weyler para la Capitanía general de Castilla la Nueva, al infringir el precepto constitucional ha determinado la caída del gobierno que presidía el señor Silvela.

Quien, como el señor Silvela, renuncia á la autoridad que le es debida á todo presidente del Consejo, y se olvida de los preceptos constitucionales; quien como el señor Silvela prescinde, careciendo de autoridad propia dentro del partido que dirige, de la que pudiera prestarle el consejo de sus compañeros de gabinete, y deja que á su antojo decrete un ministro que se impone, no puede ser jefe de Gobierno, ni puede acudillar las huestes de un partido constitucional.

Silvela ha caído víctima de sus debilidades y torpezas. Su dimisión es y debe ser irrevocable. Así lo dice la siguiente información telegráfica que anoche tuvimos:

Madrid 21, 8 noche, (urgente).

En el Consejo celebrado esta tarde se acordó la dimisión de todos los ministros. Silvela ha entregado á la Reina la dimisión del gobierno todo que preside, con el carácter de irrevocable.

Al salir de Palacio ha dicho Silvela que se había negado á continuar en el Gobierno, y que aconsejó á la Reina llamara á Azcárraga y le encargase la formación de Gabinete.

Paz á los muertos.

El Contingente provincial.

La forma en que viene haciéndose la recaudación del Contingente provincial, es una de las causas primordiales del deplorable estado económico en que se halla la mayor parte de las Diputaciones provinciales, y entre ellas la de Zamora.

Los cargos que se hacen á las Diputaciones, considerándolas como organismos perturbadores y perjudiciales para la Administración municipal, si no se las tacha de centros entorpecedores de todo buen deseo y fin laudable en las localidades rurales, tienen por principal fundamento las dificultades, insuperables á veces, que existen para el cobro de los ingresos.

El repartimiento del Contingente provincial que, teóricamente, es forma aceptable para producir seguros ingresos, resulta en la práctica plantel de grandísimas perturbaciones en la administración provincial y municipal, y de ineficaces resultados á los fines de asegurar el ingreso.

¿En qué radica el divorcio que la teoría y la práctica enseñan, tratándose de tan importante asunto?

Lo dijo con tanta sinceridad como elocuencia, el Diputado provincial señor Diez (D. Evaristo) al defender la proposición de que luego se dirá: en las Corporaciones provinciales. Las tolerancias de estas con los Ayuntamientos, la desigualdad de procedimientos seguidos con unos Municipios en beneficio ó perjuicio de otros, las deficiencias en la legislación de Hacienda provincial en el caso de insolvencia de los concejales, y otro buen número de cosas son, causas más que suficientes para ocasionar el mal que lamentamos.

La política que, no debiendo ingerirse en la administración, existe por la voluntad de los Gobiernos, hace que las Dipu-

taciones, ó mejor dicho sus Presidentes sobre quienes directamente pesa el cometido de la recaudación, por influencias políticas ó por el caciquismo local, se van detenidos en sus buenos propósitos, encontrando un valladar en cada Ayuntamiento deudor, amparado muchas veces por su propia representación. De aquí nace la desigualdad en los procedimientos, los apremios duros y exigentes para pueblos relativamente buenos pagadores, mientras otros, á pesar de sus atrasos, aparecen invulnerables.

Y no vale apelar á los procedimientos de apremio.

Además de las trabas que imponen las leyes para dirigirlos contra los bienes propios de los alcaldes, se suscita en la tramitación de expedientes tal cúmulo de dificultades, se apela á tantos subterfugios y arimañas para que nunca pueda probarse documentalmente la responsabilidad, y, en último término, cuando han podido vencerse las dificultades del procedimiento, es tan grande la presión que ejercen los protectores de los municipios, que todo cuanto se ha hecho resulta inútil y la Diputación, además de desprestigiada ante los pueblos que ven con cuánta facilidad se le vence en terreno que debía ser invulnerable, queda sin percibir lo que tanto necesita para atender á los numerosos é interesantes servicios que le están encomendadas.

Urge pues, y urge muchísimo ya que nuestros Gobiernos no piensan en reformar la hacienda provincial, acometer la reforma del contingente por lo que hace á la recaudación. ¿Como? Siguiendo el procedimiento de las Diputaciones mejor administradas: esto es, arrendando el contingente provincial.

Asunto de tamaño importancia es el de que se trata. Cuestión que exige meditación y estudio detenido por parte de los diputados, es el acordado en la sesión del sábado por los diputados provinciales, con cuyo acuerdo nos sentimos de perfecta conformidad con el señor Diez, autor de la proposición, y con la Diputación, que por unanimidad la aceptó. Los defectos de la legislación y la necesidad de hacer efectivos los ingresos que en presupuestos figuran, lo exige; la necesidad de acabar con los odiosos privilegios que el caciquismo impone y la equidad reclama, lo aconseja.

Sin los vicios de que adolece el régimen actual, nacidos y fomentados por nuestras malas costumbres, nos pronunciaríamos contra la contratación anunciada y contra todas las contrataciones que en la recaudación de tributos se intentara; más la magnitud del mal exige el cauterio, y el cauterio elegido para asegurar el ingreso y acabar con los privilegios y desigualdades odiosas, es el arriendo para la cobranza del contingente provincial. De haber existido el arriendo los descubiertos que algunos municipios, mimados por el favor, para con la Diputación, no alcanzarían la abrumadora cifra que hoy tienen, ni habrían existido privilegios repugnantes, que han contribuido á fomentar el mal que ahora se hace sentir.

La proposición del señor Diez, viene á llenar una necesidad, si ha de regularizarse la administración provincial; esa dicha proposición tiende á mejorar la marcha económica de los municipios, en cuanto les obligara á cumplir con sus deberes. Así ha debido reconocerlo la Diputación, al aceptar, unánimemente, la iniciativa del ilustrado diputado señor Diez, sobre la que la Comisión provincial habrá

de hacer estudios para traducir en hechos el espíritu de aquella.

Nos place muchísimo el tener que aplaudir á diputados que, como el señor Diez Lozano, prestan atención y estudio á las cuestiones que afectan á la buena administración y vaya también nuestro aplauso para la Diputación, al aceptar tan plausible iniciativa.

La cuestión de las aguas.

La importantísima cuestión de la deuda á la Empresa abastecedora de aguas de la población, que, con tanto acierto é interés ha seguido el señor Gallego de Medina, desde la Alcaldía, está en visperas de satisfactoria solución.

¡Lado sea Dios!

La voluntad y habilidad del señor Gallego, ha puesto fin á tan laboriosa cuestión.

Acordado por el Ayuntamiento la liquidación y pago de la deuda á la Empresa, haciendo á esta la proposición de pagar por plazos anuales de á 30.000 pesetas, con la prórroga del contrato por el tiempo que fuese preciso para extinguir la deuda, la empresa acepta la proposición, con algunas condiciones que habrán de agregarse á la escritura convenio que se haga y que tiende á restringir el uso de las fuentes públicas por aquellos vecinos que no tengan la condición de pobres.

Con ser excelente y digna de aplauso la gestión del señor Gallego, no ha terminado ó no debe terminar sin proseguir sus iniciativas hasta obtener mayores beneficios para esta población.

Para aumentar los beneficios, preciso es que los buenos zamoranos pongan á contribución su amor á esta tierra, y que presten al alcalde su concurso material para llegar al pago de la deuda que el Ayuntamiento tiene, emprendiendo una era de prosperidad y bienandanza para nuestra capital.

Como después de Santa Agueda.

El partido conservador ha muerto. Su albacea testamentario el general Azcárraga, queda ahí en las puertas de la Presidencia del Consejo con carácter interino, en condiciones precarias, para cumplir la última voluntad del difunto: una boda que tenía proyectada la que fué Unión conservadora, de efímera vida.

Pero poco importa que el general Azcárraga continúe en apariencia la política conservadora. Nadie puede equivocarse acerca del significado del nuevo Gabinete, si se constituye. El ex-ministro de la Guerra llegó anoche de Toledo, arrancado á la dulce plática que mantenía con el cardenal Sancha, y su viaje se parece al del pariente lejano, el único que queda de autoridad en la familia, que viene precipitadamente á disponer los funerales, á disponer los más apremiantes detalles de la herencia. Una vez que lo resuelva, que case á la augusta Princesa, entregará los papeles al verdadero heredero, con personalidad jurídica, al señor Sagasta.

El partido conservador ha muerto. ¿Qué queda de él? Absolutamente nada; ni cabeza, ni tronco, ni jefe, ni huestes, ni programa, ni ideales. Veinte meses en el Poder han sido completamente estériles á la patria, absolutamente estériles para su mismo organismo político. Ni ha regenerado á España, ni ha nivelado la

Hacienda, ni ha curado las heridas del desastre, ni ha señalado siquiera el camino de salvación.

Tras veinte meses de Poder estamos como al día siguiente de Santa Agueda, es decir, con Azcárraga llamado á toda prisa como albacea testamentario.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 21 de octubre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

CRISIS

En la calle de Lista.

En esta calle se alza el elegante hotel donde desde hace poco tiempo vive el señor presidente del Consejo de ministros, y allí se han celebrado las conferencias que pueden considerarse como los últimos momentos de su Ministerio.

A las tres.

A esta hora pararon debajo de la marquesina los carruajes de los señores ministros de la Guerra y de Hacienda.

Entraron en el hotel, y el señor Silvela les enteró de la actitud de los señores Dato y Gasset.

—Aun intentaré un nuevo esfuerzo para convencerlos—parece que dijo el señor Silvela, añadiendo que le auxiliaban en esta tarea altas influencias.

No se pueden precisar todos los detalles de la conferencia; pero es indudable que los señores Linares y Allendesalazar pusieron sus carteras á disposición del presidente, para facilitar sus tareas.

—En el Consejo resolveremos—contestó el señor Silvela.

—Hasta luego.

—Hasta dentro de un momento.

Y se despidieron.

A las tres y media.

A poco de retirarse los expresados ministros, llegaron los señores Dato y Gasset.

La conferencia que han celebrado con su jefe, ha sido larga é interesante.

Insistieron los ministros dimisionarios en su actitud. Porfío para convencerlos el señor Silvela, reforzando sus argumentos con indicaciones que le habían hecho en Palacio por la mañana.

En vista de la actitud firme y resuelta de sus compañeros, el señor Silvela resolvió que la crisis fuese total, y anunció que la plantearía en el Consejo que inmediatamente iba á presidir.

—Terminado el Consejo—añadió—, iré con las dimisiones de todos y la mía á Palacio, para entregarlas á S. M. la Reina.

El señor Silvela salió de su hotel para ir á la Presidencia.

Los señores Dato y Gasset marcharon cada cual á su Departamento pues, como dimisionarios, no asistieron al Consejo.

La crisis es eminentemente política.

En la Presidencia.

Los ministros estaban citados para reunirse en Consejo, presidido por el señor Silvela, á las cinco de la tarde.

Llegaron primero los señores Allendesalazar y García Alix, quienes según manifestaron, iban al Consejo en calidad de oyentes.

Casi al mismo tiempo que entraron dichos señores en la Presidencia, pasó por frente á este palacio el ministro de la Gobernación, que regresaba de conferenciar con el señor Silvela.

Era la primera vez, después de veinte meses, que el señor Dato pasaba de largo por la Presidencia habiendo Consejo, y todo el mundo dijo:

—¡Es que se largal
Y algunos añadieron:
—Ha aprovechado bien la ocasión. Y es que es muy largo.

Hablando con Silvela.

Próximamente á las cinco y diez minutos entró en el edificio de la Presidencia del Consejo el señor Silvela.

Uno de mis compañeros le preguntó: —¿Tiene usted, señor presidente, novedades que comunicarnos?

—Alguna, é importantísima—contestó sin vacilar el señor Silvela.

—¿Novedades de las dos de la tarde hasta este momento?

Precisamente. Y oigan ustedes. He resuelto llevar esta misma tarde á S. M. la Reina la dimisión de todos los ministros, incluso, como es natural, la mía de presidente del Consejo.

La noticia produjo entre los periodistas el efecto de una bomba. Y sin que despareciera por completo el efecto, añadió:

—Claro está que todas estas dimisiones tienen el carácter de irrevocables.

Al escuchar esto, otro periodista preguntó al señor presidente.

—Se supone que S. M. reiterará á usted su confianza, encargándole de la reconstitución del Gabinete.

—Ya he dicho—replicó tranquilamente el señor Silvela—que mi dimisión es irrevocable.

Y el jefe del Gobierno se despidió de los periodistas, anunciando que á las siete y media iría á Palacio con objeto de poner en manos de la Reina, y por escrito, las dimisiones de todos los individuos del Gabinete.

Por lo que va dicho, se comprenderá que la reunión de los consejeros dimisionarios es de pura fórmula.

Lo que piensa Silvela.

El señor Silvela, hablando con algunos prohombres conservadores de su intimidad, dijo esta tarde, antes de entrar en Consejo, cuál es su pensamiento para el porvenir, cuáles sus proyectos, en qué forma aconsejará á la Reina la solución de la crisis.

El señor Silvela formula su *despedida*, no tan sólo del Gobierno, de la Presidencia del Consejo, sino de la jefatura del partido. Lo que piensa es algo así como un acto de solemne abdicación. Al fin reconoce el ilustre hombre público que con todas sus grandes condiciones intelectuales, oratorias y parlamentarias, *no sirve* para mandar un partido. Nunca es tarde para confesarse arrepentido. «Un punto de contricción...»

El señor Silvela aconsejará á la Reina, una vez que le haya dado cuenta de la dimisión de todo el Gobierno, que, á su juicio, debe continuar ejerciendo el Poder el partido conservador.

Debe continuar, porque así lo exige el bien de la patria, los trabajos realizados por los hombres de gobierno y las Cortes actuales para conseguir se llegue á la nivelación de los presupuestos.

Lo que hay es que debe proseguir el partido conservador *sin Silvela*. El se declara fracasado; pero no el partido.

Y de ahí que se haya llamado por teléfono al general Azcárraga.

El plan es que el ex ministro de la Guerra presida un Gobierno puente, que prepare el advenimiento de los liberales para Febrero.

El general Azcárraga haría la boda de la Princesa de Asturias, y después caería. Por algo se le ha llamado el obispo de Buenavista.

El señor Azcárraga es presidente del Consejo en ausencias, enfermedades y muertes.

Tal es el plan y pensamiento del señor Silvela.

Digamos como Martos:
«Dios sobre todo.»

El que abdica no suele nombrar á su sucesor.

El señor Sagasta.

Bien lejos estaban de pensar los políticos que había reunidos en el Congreso, que las cosas se habían enredado, cuando á las cinco de la tarde llegó un periodista, y dijo que la crisis era total, y que la dimisión del presidente tenía carácter irrevocable.

Produjo sorpresa grande, y no faltó quien se resistiese á darla crédito.

Por lo mismo, decían, que el señor Silvela lo había hecho público.

Un amigo mío había ya estado en la casa del señor Sagasta para participar la noticia al ilustre jefe del partido liberal.

El señor Sagasta quedó sorprendido, pues no suponía que tomarían tanto vuelo las cosas, si bien esta mañana había dicho que, si sólo se iba un ministro, podía ser fácilmente sustituido; pero si era mayor el número ofrecería la solución grandes dificultades.

El señor Sagasta mostróse reservado. En los Círculos se hacían muchas conjeturas, y se afirmaba que todo esto tenía por objeto lanzar al general Linares del ministerio y al general Weyler de la Capitanía general, cosas que revelan más importancia de lo que á primera vista parece.

El Corresponsal.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 22 (8,30 m.)

La crisis ministerial.

Tan pronto como terminó el Consejo de ministros de ayer y se tuvo noticia de la dimisión del Gabinete los centros políticos se vieron animadísimo, haciéndose soluciones para todos los gustos

Madrid 22 (8,40 m.)

Llegada de Azcárraga.

El general Azcárraga que se hallaba en Toledo, ha llegado ayer tarde, llamado por el señor Silvela, conferenciando con él largo rato, sobre las causas de la crisis y soluciones que esta debe tener.

Madrid 22 (8,50 m.)

Entrega de dimisiones.

A la hora indicada llevó el señor Silvela anoche al Regio alcazar la dimisión de todo el gabinete.

A la salida contestó á los periodistas que su resolución de salir del Gobierno es irrevocable, y que así se lo ha manifestado á la Reina.

Madrid 22 (9 m.)

Los liberales.

Los liberales muestran la satisfacción que les produce la proximidad al poder.

No creen que esta crisis se resuelva á su favor, pero confían en que, en plazo muy corto, será el señor Sagasta llamado á los consejos de la Corona.

Madrid 22 (10 m.)

Conferencias.

Anoche se han celebrado conferencias con algunos prohombres en Palacio.

Se dá como cierto que el señor Azcárraga formará Gabinete, contando con el concurso del señor Silvela en las Cortes.

Madrid 22 (10,30 m.)

Los tetuanistas.

El Duque de Tetuán considera esta crisis, como consecuencia de las debilidades del señor Silvela para dirigir el Gobierno.

Considera de trascendencia para el señor Silvela la crisis, á la que atribuye gran alcance, creyendo que influirá en las decisiones del partido conservador en lo que á la jefatura del mismo se refiere.

Madrid 22 (11 m.)

Los republicanos.

Para los republicanos la actual crisis es consecuencia natural del desconcierto que

existe en los partidos monárquicos.

Consideran simpático el criterio del señor Silvela, al conceder á los ministros independencia y autonomía para la resolución de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Madrid 22 (11,30 m.)

Futuro gobierno.

Se considera asegurada la continuación en el poder del partido conservador

El general Azcárraga formará Gabinete, que presidirá, teniendo á su cargo la cartera de Guerra.

Formarán parte del nuevo Gobierno, todos los ministros dimisionarios, excepto los señores Dato y Gasset.

Madrid 22 (12,30 tarde.)

Los ministros probables.

Para reemplazar á los ministros salientes se cree serán designados los señores Cárdenas (D. José), Ugarte y Sánchez Toca, para las carteras de Gobernación, Agricultura y Marina, respectivamente.

Madrid 22 (1,30 t.)

Los ministeriales.

El fracaso del señor Silvela como jefe del partido conservador, solemnemente declarado por él, hace pensar en la necesidad de buscarle sucesor.

Créese que se emprenderán negociaciones para llegar á la conjunción de todos los elementos conservadores.

Acaso la distribución de puestos que se haga marque rumbos para el porvenir.

Madrid 22 (3 t.)

Liberales en puerta.

Cualquiera que sea la solución de la crisis, será de carácter transitorio, considerándose inmediato el advenimiento del partido liberal á los consejos de la Corona.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

VENTA de toda clase de guanos en casa de don Pedro Otero Gullón, Puebla de la Feria, Comercio Ultramarinos.

SASK

Toda persona delicada del estomago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de don Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

CASA

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

TRASLADO

El antiguo y acreditado establecimiento de panadería «La Flor», situado en la calle de Santa Clara, núm. 5, se ha trasladado frente al mismo, en el portal del Círculo Colombiano.

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rua 33, entresuelo izquierda.

MARÍA VIUDA DE E. PÉREZ

Ofrece á su numerosa y distinguida clientela, un precioso surtido en géneros para la presente estación.

Especialidad en sombreros de señora, señorita y niños.

Trajes para niños de 1 á 12 años, desde 8 pesetas en adelante.

Coronas para el día de los Santos, no debe nadie comprar sin ver las de esta casa, por su buen gusto y economía.

En los artículos que trabaja ya es sabido que no hay quien le haga la competencia.

Los modelos de sombreros están expuestos en el principal de la misma casa.

MARÍA, Viuda de E. Pérez.

Renova, 11.—Zamora.

Traslado.

Manuel González Gavilán ha trasladado su establecimiento de Zapatería á la calle de la Renova número 7, donde se confecciona toda clase de calzado con especialidad en la medida.

Venta.

A voluntad de sus dueños se vende un mesón y josa, con árboles frutales, olivos y palomar, lindantes con la carretera de Portugal en el puente de Ricobayo.

Darán razón en el mismo mesón.

Venta.

Se hace de la casa núm. 11 de la calle Zapatería libre de todo cargo.

Tiene cuadras y habitaciones para poderla explotar como posada á cuya industria se ha dedicado más de ocho años

Para tratar con su dueño que habita en la misma.

Se arrienda ó vende.

La casa de don Francisco Gato (que en paz descanse) situada en la calle Corral de Campanas, junto á la plazuela de la Catedral.

Es de construcción moderna, y reúne grandes comodidades, con espacioso jardín al frente.

Darán razón, Puebla de la Feria número 3.—Ferretería de Salvador Ruiz.

TELÉFONO NUM. 47.

PARA ESTERAR

Vicente Penalva ofrece sus servicios, para la colocación y arreglo de alfombras y estereras, precios muy módicos.

Avisos, Sagasta 27 tienda de ultramarinos de la señora Romualda,

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y agnardientes. Avenida de la Feria, núm. 2. Zamora.

Esta casa vende bocoyes y pipas á precios económicos.

Se vende.

Faetón y jardinera, seminuevos. Informarán carretera de la estación, taller de coches.

A LOS AGRICULTORES Y VINATERS

«LA CONCHA»,
Colonia agrícola é industrial.

DE
Bernabé Rubio é hijos,
HERVAS (CÁ CERES)

Ofrecen los abonos químicos *garantizados* de su fabricación para toda clase de terrenos y cultivos y los especiales para las viñas.

Ventas al contado y á plazos. Para más informes, pueden dirigirse á los señores hijos de Angel Rueda, Comercio.—Plaza Mayor, Zamora.

ADVERTENCIAS

Cualquier comprador de abonos debe exigir, en cuanto á las dosis de los elementos asimilables, una garantía haciéndola comprobar por el análisis. El labrador que desee conocer la Ley del componente de sus tierras y las viñas puede conseguirlo remitiendo una muestra de aquellas, y en este caso podemos servirle el abono hecho expresamente, advirtiéndole que los pedidos habrán de ser de 50 sacos en adelante.

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

LOS LUNES DEL HERALDO DE ZAMORA

PÁGINA LITERARIA

Crónica semanal.

DE LUNES A LUNES

Después de tres semanas de asueto, me tienes otra vez aquí, lector querido, para decirte todo aquello que de memoria sabes, si es que el frío de estos días no ha ofuscado tus sentidos y te has convertido, no en estatua de sal como aquella curiosa señora de que nos habla la Sagrada Escritura, y si en témpano de hielo ó carámbano, como decimos frecuentemente.

Es, en verdad, horrible que dos meses antes de que comience el invierno tengamos que salir por esas calles de Dios envueltos, ora en la inveterada y torera capa, ora en el flamante y rico gabán de pieles, ó en el ruso más ó menos auténtico.

Hay individuo, no obstante, que se las echa de valiente, y desafiando al inclemente temporal, al cierto inhumano, sale á cuerpecito, luciendo sus *jechuras*.

—Pero hombre—se le suele decir—¿no consideras que para luchar con el frío se necesitan armas de abrigo?

—¿Y tú crees que voy desprovisto de ellas? Te equivocas. Si ese señor trata de hacerme el menor daño, nos veremos las caras.

—Desengáñate, amigo. El calor es el único que puede combatir al frío, y tú no debes tener gran provisión de él.

—Pues te equivocas. Voy preparado, que el arma de *fuego* bien se atreve con su rival odioso.

—¿El arma de *fuego*?

—Sí. Yo no combato el frío con el *escudo* de la capa, que esta es arma defensiva. Yo le ataco con *fuego*.

—¿Ah, vamos, usas brasero interiormente! Entre el chaleco de Bayona y la elástica llevas los carbones encendidos.

—No. El arma de *fuego* que yo uso se guarda en el bolsillo. Ahí la tienes: una pistola de dos cañones que dejaría patitiesa á la estatua del Comendador.

Hay otros que usan distinto sistema. En cuanto barruntan el invierno se casan.

Y no es que pretendan con eso librarse del frío, no. Es que en el nuevo estado las ocupaciones son más numerosas y no les queda tiempo para pensar en tener frío; salvo alguna excepción, como la del pollo Sisebuto que se casó ha poco con una cubanita, y, parodiando á no se quien, decía el muy truhán:

Tengo yo una americana que abriga más que un gabán.

Antes de cerrar esta crónica voy á dedicar un párrafo á esos niños, verdaderos artistas que están llamando la atención de notable manera, interpretando primorosamente zarzuelitas del repertorio moderno.

El donaire y el desenfado, natural en ellos, de que hacen gala en escena, les hace acreedores, no solo al éxito franco y noble que siempre obtienen, sino también á las prolongadas y ruidosísimas ovaciones de los espectadores con que premian la delicada labor de los infantiles artistas.

Al verlos representar, inconscientemente se imagina uno que está en presencia de consumados actores, no de niños que con sus vocecitas de ángel cautivan y subyugan ocasionando embeleso en el ánimo del público que acude anhelante á admirar tamaño prodigio.

Cosquillas.

Ayer y hoy.

I

Antes yo con desconsuelo si con ángeles soñaba al despertar exclamaba: ¡Solo se hallan en el cielo!

II

Y ahora con placer profundo y sin el semblante triste digo: ¡Pues Elvira existe ya hay un ángel en el mundo!

Pero-Mato.

La muerte de Hiaya.

I

Todo es bullicio y estruendo en la ciudad de Valencia y Abenjaf, que era el alcaide de esta población risueña, á todos los ciudadanos nobles y ricos, ordena que asistan sin dilación á importante conferencia que para asuntos de estado que para asuntos de estado que se verifique es fuerza.

Llega la hora señalada y ante noble concurrencia emocionado Abenjaf de aqueste modo se expresa:

—«Bien sabeis fijos-dalgos, ricos-homes de Valencia lo mal que nuestro Monarca nos administra y gobierna; Hiaya oculta tesoros que á los cristianos entrega por ser amigo del Cid, y además no se aconseja de nadie para sus actos, ni cabalga en pós de empresas faltando en esto al Korán que Alá reveló al profeta.»

Cesó Abenjaf y al instante imponente voz resuena, voz que dice: ¡Muera Hiayal y todos repiten: ¡Muera!

Vuelta la calma, de nuevo así Abenjaf manifiesta:

—«En Murcia hay almoravides que ambicionan su cabeza; busquemos presto su ayuda en nuestra cuita, y que puedan holgarse al ver realizado lo que con placer desean.»

II

Después de tomada Murcia y de conquistada Dénia los fuertes almoravides colócanse ante Valencia y á poco tiempo el alcaide Abenjaf, abrió las puertas de esta ciudad que en el Túria su hermoso aspecto contempla.

Los clarines y atambores con estrépito resuenan, y piafan los caballos, y los santones vocean, y los alfanjes y gúmbias vivo resplandor destellan.

Hiaya, que almoravides vé penetrar en sus tierras tiembla y huye confiado en la confusión que reina, para lo cual se disfraza de mujer, y así revela á la historia, que tenía igual valor que una hembra.

Varias calles valencianas recorre de esta manera, de sus contrarios admira la arrogancia y fortaleza y por fin al campo sale no muy lejos de Valencia pidiendo y hallando asilo en una rústica venta.

Abenjaf desesperado busca á Hiaya y no le encuentra, todo el alcazar recorre, luego la ciudad entera, y cuando al fin le creía muerto y no ausente, en la venta le halla suspirando triste como débil mujerzuela, y le dice:—«No mereces hijo ser del Gran Profeta y morirás cual villano, pues cortaré tu cabeza para colgarla en castigo en el torreón, de una *almena*.»

Y diz la historia que á poco cumplió Abenjaf su promesa y mostrándole á sus tropas la cercenada cabeza dijo á voces desde lo alto del castillo de Valencia:

—«Almoravides y nobles de esta valerosa tierra ya sabeis que está en mis manos

de nuestro rey la cabeza.

Se la cortó la justicia que Alá colocó en la tierra, por no saber ni ser rey ni ser un hombre siquiera.»

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

ARTISTA Y MARTIR

I

El teatro presentaba un hermoso aspecto; nunca se había conocido un lleno tan extraordinario, por doquier se veían mujeres encantadoras, pollos alibarados y doncellitas sensibles de esas que se conmueven ante los quejidos lastimeros de un perrillo y aplaudían en cambio entusiasmadas al diminuto tenorcillo, al infeliz chicuelo, que con sobrehumanos esfuerzos, lograba elevar su armoniosa voz entre los acordes melodiosos de la orquesta, pero aquellos sobrehumanos esfuerzos iban poco á poco destruyendo los delicados pulmones de la pobre criatura, aquellos sobrehumanos esfuerzos, iban poco á poco minando su débil existencia.

II

En una modesta cama, con la respiración anhelante y fatigosa á intervalos interrumpida por ahogos y fatigas, producidas por los frecuentes accesos de tos, al final de los cuales se veían sus labios teñidos con una ligera mancha de sangre, está el pequeño artista que meses antes recibiera tan estruendosas ovaciones, la palidez cadavérica de su demacrado semblante, la luz casi apagada de sus pupilas y el ronco estertor que de su pecho se escapaba, eran señales evidentes de que aquel cuerpecito pagaría bien pronto á la tierra el tributo de su humana naturaleza.

Y así era efectivamente, pocos días después, la compañía infantil, de la que formaba parte aquel desgraciado niño, vestía de luto por la muerte de su compañero, al cual habían acompañado al camposanto, tristes y silenciosos, pero sin pensar en su inocencia que quizás muy pronto les cabría la misma suerte.

En tanto el empresario se dedicaba afanoso á buscar otra nueva víctima que llenase el vacío que el infeliz chicuelo había dejado y los padres lloraban, demasiado, tarde la pérdida del hijo á quien ellos con su sordida avaricia, con su criminal egoísmo habían asesinado.

La muerte de aquel desgraciado niño estaba penada por las leyes, si las leyes se cumplieran en España, los culpables de ella hubieran sido rigurosamente castigados, si las leyes no fuesen en esta nación letra muerta.

F. Bugallo Sánchez.

SÚPLICA

Si alguna vez escuchas en la enramada umbría el cántico sonoro de hermoso ruiseñor, acuérdate del hombre que tanto te quería, y como el pajarillo, hoy canta con amor.

Mis cánticos son notas nacidas de la pena; que de ella causa ha sido tu infame proceder; son trozos de mi alma, que sufre la condena de no poder tu rostro, como otras veces ver.

Acuérdate del hombre que solo en ti cifraba pensando en tu cariño, su gloria y porvenir, acuérdate del hombre que tanto te adoraba, y tus ingratitudes hoy tiene que sufrir.

Acuérdate alma mía por Dios yo te lo pido; acuérdate del hombre que tanto supo amar, acuérdate *chatilla*! No me eches en olvido! ¡Que bien poco te cuesta mi nombre recordar!

Ernesto Suárez.

Zamora 9 de octubre de 1900.

Instantáneas zamoranas.

RUINAS DEL PUENTE DE S. ATILANO

En el río Duero y á medio kilómetro aguas abajo del puente de piedra, se conservan las ruinas del llamado de San Atilano porque cuando este ejemplar prelado salía de Zamora para seguir una penosa y voluntaria peregrinación, al pasar por él, arrojó el anillo pastoral diciendo que no creería estar en

gracia de Dios hasta que no recuperase aquel anillo.

El milagroso medio de volver este á sus manos to los lo saben pues es leyenda conocida, lo cual nos releva de describirla aquí.

Este puente, del que aún se conservan algunos trozos que han sufrido valientemente los fuertes empujes del Duero en sus avenidas, fué destruido por las aguas en la crecida del 24 de enero de 1310, según autorizadas opiniones.

El Bachiller Angelus.

Lo que va de ayer á hoy.

I

—«¡Qué voz tan melodiosa! Qué escalas y que trinos! Su garganta es de un ángel; su cantar es divino.

Modula de tal modo, y ataca con tal brío las notas, y jecuta tan lindos gorgoritos,

que, siempre que la oigo, sin querer me extasio ¡Oh, mujer portentosa!

No hay diva que contigo compita, y te aseguro que el ruiseñor, el mirlo,

el canario, la alondra y el bello gilguerillo al oírte enmudecen y pierden el sentido.

¡Qué feliz yo sería si mi inmenso cariño hallase eco en tu pecho,

porque á veces deliro pensando en tu garganta, en tu voz, en tus trinos!»—

Así exclamaba há tiempo don Procopio Bustillo.

II

Ya salen de la Iglesia en donde los ha unido con lazo indisoluble el cura, y muy juntitos se dirigen á casa,

que el gozoso marido está loco de dicha, y hasta siente deliquios de amor irresistible que raya en lo infinito.

III

—Adios, mortal dichoso. —Vete con Dios, querido.

—¿Qué tal, que tal tu esposa? —Calla; te lo suplico.

—¿Pues que te ocurre? ¡Acaso perdió la voz?—Amigo lo que á mi me sucede es originalísimo.

Me casé pues creía que un bello paraíso iba á tener en casa,

pero ahora he caído en la cuenta. Mi esposa con su voz, mis oídos los tiene destrizados,

y ya no hay dulces trinos, que cuando me amenaza me aturde con sus gritos.

Enrique Funquera.

Menudencias.

Como á mi fantasía nada arredra yo ambiciono volar cual vuela el ave pero temo caer cual cae la piedra pues quizá con mi amor mi fé se acabe.

Creí que la adoraba y hoy que veo que á veces se equivoca el corazón no confío del hombre en la pasión que confunde el amor con el deseo.

C. R.

Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pañidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

TRABAJO de primer orden.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9 ZAMORA

POMADA MILAGROSA CONTRA LAS GRIETAS

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la Pomada Milagrosa, que cura las grietas á las 24 horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; solo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendente. Unido á la caja de porcelana en que va la Pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres pesetas caja, en la Droguería de

JOSÉ GARCÍA CAPELO
20, Rua, 20, Zamora.

FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA

5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Ruskov á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Fisica.

EMIGRACION

Para la república Argentina (Buenos Aires) Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban; son las que ofrecen la Oficina «Central», en Paris (Francia), 29 rue Miro-mesnil, como sean: «trabajo garantido» por el gobierno, á hombres solos y familias, en toda clase de oficios alojamiento y manencion, al llegar, á costa del gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casas y comida, arriba de 300 PSETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos yaceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.^a

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

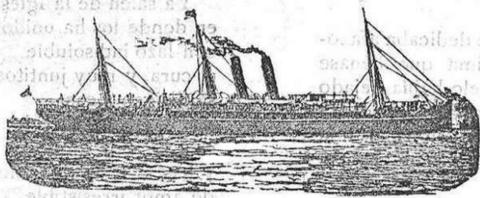
ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 30 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor THAMES.

El día 14 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor CLYDE.

El día 17 de octubre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor DANUBE.

El día 28 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de octubre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE.

El día 19 de octubre saldrá de Vigo para Renthampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros, camareros, españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y GODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación.

Arboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERIA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultiva.

MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS

PARA ELABORACION DE VINO

de uva de mesa y de embarque, especialmente Oñaves, de absoluta autenticidad.

SEMILLAS

de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo quien los pida.

Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.

HERALDO DE ZAMORA

Diario liberal independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

D. JULIO CALAMITA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50.

ANUNCIOS á precios económicos.

NÚMERO corriente,

5 céntimos, y atrasado,

25

GRAN PALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.^a clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; cuando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, Y TODAS LAS AFECIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, se calman inmediatamente y se curan usando los FUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO, Y TODAS LAS AFECIONES NERVIOSAS, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

ABONOS QUIMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y Compañía, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos, esta Casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo, según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos, invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieren abonar para analizarla, y según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes Casas extranjeras en nitrato de sosa, sulfato de amoniaco, superfosfatos de cal, sales de potasa, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto, se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos consultores de la casa.

Dr. D. Aniceto Llorente, catedrático por oposición de Agricultura en el instituto de Logroño y Director de cultivos de la Azucarera de Tudela.

Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista *La Agricultura Española*, Valencia.

D. Rafael López Buenrostro, catedrático de Agricultura de Albacete.

D. Pompeyo Beltrán, catedrático de Agricultura de Orense.

D. Antonio Becerra, catedrático de Agricultura de Soria.

D. Diosmio Martín Ayuso, catedrático de Agricultura de Oviedo.

D. Tomás Babiera, catedrático de Agricultura de Lérida.

Depósitos en los principales puertos de España.

Venta anual, 200.000 sacos.

ROGGEN Y COMPAÑIA
Félix Pizcueta, número 1.—VALENCIA.